

Al igual que el anterior, el curso académico 2021-22 estará condicionado por la situación sanitaria generada por la COVID-19. Por este motivo, y con el fin de velar por la seguridad de PDI, PAS y estudiantado, debemos recordar las principales medidas recogidas en el Plan de Contingencia desarrollado por la Facultad de Economía y Empresa:

- **Es obligatorio el uso de la mascarilla** en todos los espacios de la Facultad.
- Es obligatoria la **ventilación de las aulas** durante 10 minutos entre clases. Pese a ello, es conveniente que **las ventanas permanezcan abiertas la mayor parte del tiempo posible**.
- Se han **señalizado las vías de circulación**, siempre a nuestra derecha y en fila uno detrás de otro manteniendo la **distancia de seguridad**.
- Se dispone de **dispensadores de gel hidroalcohólico** en zonas comunes de la Facultad y a la entrada de las aulas, donde también se encuentra un **código QR** para, en caso de ser necesario, facilitar las labores de rastreo.
- También hay disponible **solución hidroalcohólica y papel para el secado en las aulas**, con el fin de que tanto el estudiantado como el profesorado puedan limpiar y desinfectar su puesto de trabajo.
- Se han **señalizado los puestos que se pueden emplear en las aulas** con dos colores: azul y rojo. Los puestos en color AZUL se emplearán para la docencia en el turno de MAÑANA y el color ROJO para la docencia en el turno de TARDE.
- En **zonas comunes con dimensiones reducidas**, como los aseos, deberá realizarse un **uso individual** de dicho espacio, esperando, en caso de estar ocupado, para acceder a su interior a una distancia de 1,5 metros de la puerta. En aseos de uso colectivo, con multi cabinas y/o urinarios, deberá mantenerse la **distancia de seguridad de 1,5 metros**.

A continuación, se detalla información útil para la puesta en marcha del curso:

1. HORARIOS

La docencia de los tres primeros cursos de los grados en ADE, ECO, FICO y MIM y los cinco primeros cursos y las asignaturas obligatorias de sexto del programa conjunto Derecho-ADE se desarrollará como se detalla a continuación. Las **clases teóricas** se impartirán de manera presencial para un subgrupo mientras que el otro las recibirá por streaming en su ordenador. **Las prácticas desdobladas se impartirán de forma presencial.** A las clases teóricas asistirá el subgrupo 1 si el día del mes es impar y el subgrupo 2 si el día es par. De este modo, y pensando en términos semanales, un/a estudiante asistirá presencialmente un día a clases teóricas y dos días a clases prácticas, otro día recibirá clases por streaming y un quinto día no tendrá clases y podrá estudiar o realizar trabajos. El orden de estos días depende del horario específico de su curso y grupo. **La docencia del cuarto curso de los grados en ADE, ECO, FICO y MIM y de las optativas del programa conjunto Derecho-ADE se realizará presencialmente al 100%, salvo que los datos definitivos de matrícula de mediados de octubre nos indiquen que no es posible.**

Este **curso 2021-22 no tiene horario especial de primer día**, por lo que se impartirán las clases siguiendo el horario establecido. En la mayoría de grupos, los primeros días de clase se corresponden con desdobles de prácticas, por lo que en ellas **se facilitará al estudiantado el enlace a Google Meet** a través del que se transmitirán las clases teóricas. **Se ruega que estos días se imparta la clase con su duración completa** - presentando la asignatura y comenzando con sus contenidos - para evitar tiempos muertos y aglomeraciones. Con esta finalidad, y **para las asignaturas de primer y tercer curso, la primera hora del bloque horario comenzará en punto y la segunda hora terminará a menos diez (por ejemplo, de 9:00 a 10:50 horas). Para las asignaturas de segundo y cuarto, la primera hora comenzará a y diez y la segunda terminará en punto (por ejemplo, de 9:10 a 11:00 horas).**

El estudiantado deberá acudir al subgrupo de docencia que tenga asignado. Según el número de estudiantes matriculados, así como el horario o los espacios reservados, **podrá ser necesario**

modificar durante el curso la división de apellidos de los grupos teóricos y de los subgrupos prácticos para adaptarnos a las medidas establecidas por las autoridades académicas o sanitarias con el fin de afrontar en mejores condiciones los posibles rebrotes. **Para atender situaciones excepcionales - como que, por ejemplo, en un momento puntual el número de asistentes sea superior a la capacidad del aula - se habilitarían espacios adicionales, tanto en el edificio Gran Vía como en el Lorenzo Normante, en los que el estudiantado podrá seguir las clases a través de su portátil.**

2. AULAS

En determinadas aulas hay instalada una cámara para retransmitir en streaming parte de la docencia y, algunas de ellas, también disponen de un micrófono-altavoz para poder interactuar con los estudiantes desde casa y que puedan ser escuchados por sus compañeros en clase. Estas aulas son:

Campus Paraíso: Aulas 1, 4, 5, 6, 7, 12, 18, 23 y 24 disponen de cámara y micrófono-altavoz Jabra; las aulas 8, 11, 21, 22, M-1 y M-2 cámara Jabra; las aulas 2 y 17 tienen cámara Vexia.

Campus Río Ebro: Aulas A-1, A-2, A-3 y A-4 tienen cámara Jabra y utilizarán la megafonía del aula con unas almohadillas individuales que se facilitarán en conserjería. Allí habrá portátiles disponibles por si son necesarios para impartir la docencia en streaming de tercer y cuarto curso.

Todas las aulas contarán con un ordenador fijo y habrá una conexión a internet extra con IP dinámica, que no necesita ser configurada, para quienes vayan a utilizar portátil. También se facilitarán en la mesa unas breves instrucciones de cómo configurar Google Meet en cada aula. Indicaciones adicionales a este respecto se encuentran disponibles en el apartado “Reserva de espacios” de la página web de la Facultad. En las aulas de informática se indicarán las instrucciones para la ocupación de puestos.

Es importante que se deje el aula tal y como se ha encontrado. El correcto mantenimiento del equipamiento de las aulas es responsabilidad de todos, por lo que debemos ser conscientes de su buen uso. Si el aula se va a quedar vacía porque no se va a impartir clase o nos hemos trasladado a otro espacio es necesario avisar a conserjería para que cierren el aula y la ventilen mientras no se use.

3. PRUEBAS INTERMEDIAS DE EVALUACIÓN

Tal y como se acordó en Junta de Facultad, **solo habrá una prueba intermedia de evaluación por asignatura a lo largo del semestre.** La fecha de celebración de dicha prueba **deberá consensuarse con la persona encargada de la coordinación de la titulación correspondiente.** La estructura de los horarios es tal que, salvo contadas excepciones de optativas de cuarto curso y para el programa conjunto en Derecho-ADE, queda libre el primer bloque horario de los lunes, tanto en el turno de mañana como en el de tarde, lo que permite que puedan utilizarse para celebrar las pruebas intermedias de evaluación. Quienes tengan la posibilidad de realizar dichas pruebas en las aulas que tienen asignadas, cumpliendo con las restricciones vigentes y bajo la debida coordinación, pueden hacerlo en sus horas de clase. Por tanto, en caso de necesitarse más aulas de las asignadas la prueba intermedia deberá realizarse en lunes.

4. PUESTO DE TRABAJO

En los primeros cursos el grupo suele permanecer en la misma aula durante un determinado turno de mañana o de tarde. Sin embargo, en los cursos superiores con las asignaturas optativas es frecuente que el estudiante deba cambiar de espacio, situación que también ocurre si se acude a un aula de informática. Esto implica que **en un mismo puesto de estudio pueda haber movilidad de estudiantes.** Del mismo modo, hay estudiantes que no acuden a todas las asignaturas de su curso y no saben si anteriormente se ha ocupado su puesto. **Para preservar el**

espacio de trabajo limpio y desinfectado, deberá utilizarse la solución hidroalcohólica y el papel de secado disponible en las aulas antes y después de su ocupación.

La solución hidroalcohólica y el papel para secado disponible en las aulas también se utilizará para la limpieza y desinfección de la mesa, el ordenador, el borrador y todos los elementos necesarios para la docencia. En las aulas no se dispondrá de tizas, por lo que el profesorado deberá recogerlas en conserjería y desechar las sobrantes que haya manipulado. Los mandos de los proyectores y las llaves de aulas o salas de informática que se compartan se limpiarán en conserjería o por el profesorado si se hace el intercambio entre el mismo.

5. APLICACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Como ha quedado patente, la evolución de la pandemia es muy variable y las cuestiones previstas en el Plan de Contingencia pueden ser modificadas por normas de rango superior o por decisión del decano a la vista de las circunstancias existentes. De ser el caso, se notificará por los canales habituales.